



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección Obra Social Personal Universitario
DOSPU

Belgrano 1131 - (5700) San Luis | Tel./fax: 02652 - 422230 / 422648
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

El año de la exportación 2019

San Luis, 14 de junio de 2019.

VISTO:

EXP-USL 0008679/2019, donde se solicita autorización para entrega de Anticipos de Turismo para el mes de julio.

CONSIDERANDO:

Que el directorio de la DOSPU - DECOM analizo la disponibilidad de fondos de la institución.

Que en el debate surge la propuesta de poder brindar a sus afiliados anticipos con una tasa menor a lo establecido por el Banco de la Nación Argentina para plazo fijo.

Que la actual situación económica del país amerita aumentar el fondo disponible para los afiliados.

Que en la sesión del Directorio del 11 de junio del corriente año se resuelve por unanimidad.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones.

**EL DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN DE LA
D.O.S.P.U.-DE.COM.**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer la suma de \$ 4.500.000 pesos (cuatro millones quinientos mil pesos), para otorgamiento de los anticipos de Turismo DE.COM. con una tasa de interés aplicada los efectos de la devolución del 50 % (cincuenta por ciento) por ciento anual.

ARTICULO 2º: Disponer un monto máximo que podrán solicitar los afiliados es de \$ 30.000 (treinta mil pesos).

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

Prof. GLADYS C. CASTA
DIRECTORA TITULAR
Directorio DOSPU

Prof. HUGO DANIEL PIOLA
PRESIDENTE DOSPU
U.N.S.L.

RESOLUCION N° 9 D/19